	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2025-058640-AG	Lugar y Fecha	ESM CAMAN,11-07-2025

Asunto	ENTREGA SUPERVISION CONTRATO No. 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025		
Oficina Productora	ESC. SERVICIOS DE SALUD		
Hora Inicio	14:00H	**Hora Finalización**	15:30H
Ausentes	NA		

Orden del día:
Entrega Supervisión contrato No. 007-00-M-CAMAN-ESM-1882-2025, por vacaciones de supervisora principal según OAP No. 696 del 13-06-2025, a supervisora suplente.

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Desarrollo:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Se han realizado 4 tramites de Pago al Departamento de contratos del CAMAN
2. Se han cargado a la plataforma SECOPII los respectivos informes de supervisión y demás oficios que han sido necesarios durante la ejecución del contrato
3. Se ha supervisado el cumplimiento de lo contemplado en acta de inicio del contrato, y de lo demás estipulado en los diferentes documentos de dicho contrato, como lo que se encuentra en anexo técnico, anexo clausulado, y demás documentos destinados para tal fin

ACTIVIDADES PENDIENTES POR DESARROLLAR

1. La ruta como el contrato se viene ejecutando es la siguiente:

SOLICITUD DE TAM Y/O TAB por atención medica prioritaria (el médico informa la necesidad del servicio, vía telefónica a la supervisora del contrato) y/o correo de referencia

El médico de atención medica prioritaria envía un correo a luisa.solarte@fac.mil.co, y/o si la solicitud llega por el correo de referencia deberá enviarlo a luisa.solarte@fac.mil.co, quien es la persona encargada de AUTORIZAR el servicio, enviará un correo a emergenciasnueve11@gmail.com autorizando el servicio, con copia a la supervisora del contrato y a la gerente del proyecto (Jefe ESM)

En simultanea podrá ir haciendo el preaviso vía telefónica 3107774747 a Oscar, delegado de ambulancias novecientos once para coordinar y envió de la ambulancia

Vía WhatsApp el señor Oscar empieza a hacer el reporte del tránsito de la ambulancia, hasta el fin del traslado

2. Deberá tramitar el 5º pago hasta el tramite en el Departamento de Contratos del CAMAN que es el destino final del tramite así:

   Solicitarle el 1 de agosto a catalinaceballos911@gmail.com Catalina Ceballos representante legal, el valor total ejecutado en el mes JULIO, que será el valor que solicitará en el PAC adicional agosto.
   ANTES DEL 03 DE AGOSTO deberá solicitarle a la Sra sandra.ochoar@fac.mil.co , PAC ADICIONAL AGOSTO (es el valor que va a pagar por los servicios prestado en el mes de JULIO)
   En lo transcurrido del 01 al 11 de julio se han realizado: *01 TAB* (04 JULIO del hospital de Villeta al HMC Bogotà), valor acordado con la representante legal $950.000 valor no contemplado en el tarifario, previa autorización de la ordenadora del gasto – se reenvía correo como evidencia; *01 TAM* (ESM CAMAN- HMC Bogotà), 01 TAM (Domicilio paciente, el charquito - al HMC Bogotà)
   La factura radicada deberá estar en SIIF NACION, cuando el representante legal la radique, deberá ingresar a SIIF nación para la respectiva aprobación y/o rechazo.
   Hasta el día 5 de agosto tiene plazo para subir el Informe de Supervisión al SECOP II, para realizar el informe de supervisión, la orden del 4º pago (servicios prestados en JUNIO), deberá solicitarla a CINDY.SARMIENTO@FAC.MIL.CO, con copia del correo a LAURA.SARMIENTO@FAC.MIL.CO, para que quede registrado en el informe de supervisión la orden de pago mediante la cual se realizó.
   Hasta el día 5 de agosto tiene la representante legal para radicarle vía correo electrónico los documentos soportes, para tramite de pago:

FACTURA ELECTRONICA
CERTIFICACION PAGO PARAFISCAL
PLANTILLA PAGO SEGURIDAD INTEGRAL PARAFISCALES
RUT
CAMARA DE COMERCIO
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

RIPS
HISTORIAS CLINICAS
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
CERTIFICACION BANCARIA
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

Una vez recibida la información anterior deberá enviarle a Edwin madrigal edwin.madrigal@fac.mil.co, para validación de los RIPS, los siguientes documentos para que realice el respectivo tramite de auditoria:
RIPS
2. FACTURA
3. Soporte de las Facturas
4. anexo tecnico
5.clausulado
6.ONDRIVE diligenciado (se comparte el link)
7. Autorización sreenshots de los correos
Revisado lo anterior Edwin Madrigal envía la información a Lina Mejia LINA.MEJIA@FAC.MIL.CO 3108140203, quien emitirá el concepto de auditoria, una vez se tenga el concepto, se envia el ACTA DE RECIBO DE SATISFACCION a firma por la representante legal.
Finalmente deberá anexar los siguientes documentos a sandra.ochoar@fac.mil.co asesora contractual, para que realicen el tramite de pago:

FORMATO ACTA RECIBO SATISFACCION
FORMATO IMPUTACION PRESUPUESTAL
FACTURA
APROBACION SIIF Captura pantalla
CERTIFICACION PAGO PARAFISCAL
PLANTILLA PAGO SEGURIDAD INTEGRAL PARAFISCALES
RUT

FAC-S-2025-058640-AG

CAMARA DE COMERCIO	
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	
CERTIFICACION BANCARIA	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	
CONCEPTO DE AUDITORIA	

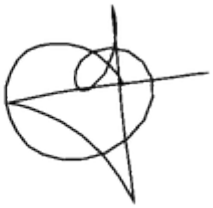
3. Deberá estar atenta y responder a todas las solicitudes, que de la supervisión del contrato deriven.
4. Se reenvían correos de lo antes expuesto, y se adjunta el anexo técnico, anexo clausulado, así también todos los documentos los encuentra en la plataforma SECOP II.
5. Mediante correo electrónico se envía el formato DE-DEAJU-FR-038, previa firmas.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema			
Fecha - Hora	-	**Lugar**	

FAC-S-2025-058640-AG



Capitán DIANA CRISTINA CORAL CORDOBA
Comandante Escuadrón Servicios De Salud



Técnico Tercero TATIANA ALEJANDRA GOMEZ LOPEZ
Técnico Enfermería

Elaboró: CT. CORAL / ESSAL Revisó: CT. CORAL / ESSAL Aprobó:CT. CORAL / ESSAL